

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIONES Y CONTRATOS

17-ABRIL-2017

Oficio de Resultados de Seguimiento

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio No. CNH-400.058/2017
17 de abril de 2017.

Ente:	Comisión Nacional de Hidrocarburos			Recibe:	LAZOLA	Hora:	18:30	Hoja-No. 1 de 2
Sector:	MÉXICO	No. Seguimiento:	02/17	Trimestre:	Primero	MÉXICO GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ		

Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina
Comisionado Presidente de la
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Av. Patriotismo 580, Piso 7, Col. Nonoalco
Delegación Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México.
Presente.

ACUSE

17 ABR 2017

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS,
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

OFICINA DEL PRESIDENTE
PECIBI QUÉZQUEMÉ

17 APR 2017
RECIBIDO
OFICIALÍA MAYOR

18-33

Informo a usted el seguimiento realizado en el primer trimestre de 2017, a las recomendaciones emitidas por este Órgano Interno de Control (OIC) en la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), a las 22 observaciones determinadas en las Auditorías números 01/16 "Presupuesto Gasto Corriente", 04/16 "Actividades Específicas Institucionales" y, 06/16 "Al Desempeño", practicadas en la Dirección General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios; Dirección General de Licitaciones y Dirección General de Administración del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, así como en la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, respectivamente.

Del análisis a la documentación e información proporcionada por las distintas unidades administrativas, se advierte que las áreas responsables de atender las recomendaciones propuestas, realizaron diversas acciones encaminadas a su solventación, quedando atendidas en su totalidad 9 observaciones, de las cuales 5 corresponden a la Auditoría 01/16, 3 a la Auditoría 04/16 y 1 a la Auditoría 06/16. En el caso de las 13 observaciones restantes, aún existen acciones pendientes de realizar para darlas como solventadas, conforme a lo que se detalla en cada una de las cédulas de seguimiento anexas al presente oficio.

Por otro lado, durante el primer trimestre que se informa, la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer los resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015, los cuales le fueron notificados mediante el oficio número OASF/0687/2017, recibido el 21 de febrero de 2017, del que se desprende que fueron determinadas 17 recomendaciones a la CNH, derivadas de las auditorías números 139-GB "Erogaciones Relacionadas con las Actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos" (5), 140-GB "Proceso Licitatorio para Contratos de Producción Compartida y de Licencia" (2), 141-GB "Regulación y Supervisión en Materia de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, y Procesos de Licitación Ronda Uno" (9), y 506-DE "Derecho de Exploración de Hidrocarburos" (1), esta última practicada en Pemex Exploración y Producción.

En razón de lo anterior, hago de su conocimiento que, al 31 de marzo de 2017, existen 13 observaciones determinadas por el OIC pendientes de atención y 17 recomendaciones de la ASF en proceso de solventación, tal y como se observa en el cuadro siguiente:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Auditor Externo	--	--	--	--
Auditoría Superior de la Federación	--	--	17	17
Órgano Interno de Control observaciones	22	9	--	13
Unidad de Auditoría Gubernamental	--	--	--	--
Otras Instancias	--	--	--	--
Total	22	9	17	30

Estela

Ente:	Comisión Nacional de Hidrocarburos	Hoja No. 2 de 2
Sector:	Energía	Trimestre: Primero 2017.

Clasificación: alto riesgo mediano riesgo bajo riesgo total total total

Antigüedad: mayor a 18 meses de 6 a 18 meses menor a 6 meses total total total

Con base en lo anterior, agradeceré gire sus instrucciones a fin de que se instrumenten las acciones necesarias para atender las medidas correctivas y preventivas pendientes, indicadas en las cédulas de seguimiento anexas, toda vez que se realizará el seguimiento correspondiente en el segundo trimestre de 2017, a fin de constatar la atención de las mismas. No omito señalar que el Artículo Tercero, numeral 23 último párrafo, de las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, indican que, de no solventarse las observaciones se hará del conocimiento de la autoridad competente, para instrumentar el procedimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES
17 ABR 2017
Resultados de Seguimiento
S: [] NC [] HORA: 18:30

MITRO EDUARDO SPANALIM
SECRETARÍA DE LA UNIDAD DE ASIGNACIONES
17 ABR 2017

MEXICO GOBIERNO DE LA REPUBLICA
17 ABR 2017
RECIBIDO SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p.
Lic. Carla Gabriela González Rodríguez, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. - Para los efectos procedentes.
Mtro. Abelardo García Badilla, Oficial Mayor de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. - Para los efectos procedentes.
Mtro. Fausto Álvarez Hernández, Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones. - Para los efectos procedentes.
Mtro. Oscar Emilio Mendoza Serena, Director General de Estructuras y Servicios de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. - Para los efectos procedentes.
Mtro. René Roque Diego, Director General de Recursos Humanos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. - Para los efectos procedentes.
Lic. Martín Álvarez Magaña, Director General de Licitaciones de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. - Para los efectos procedentes.
Ing. Ma Isabel Simón Velázquez, Dirección General de Administración del Centro Nacional de Hidrocarburos. - Para los efectos procedentes.
Lic. Miguel Ángel Ortiz Gómez, Director General de lo Contencioso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. - Para los efectos procedentes.
Lic. Carlos Humberto Sierra Silva, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos. - Para los efectos procedentes.
Archivo.

MEXICO GOBIERNO DE LA REPUBLICA
17 ABR 2017
RECIBIDO UNIDAD JURÍDICA DIRECCIÓN GENERAL DE LO CONTENCIOSO

DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES
17 ABR 2017
RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MEXICO GOBIERNO DE LA REPUBLICA
17 ABR 2017
RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE HIDROCARBUROS

[Signature]